

Variedades de capitalismo y economía política de la educación superior en Colombia

Varieties of Capitalism and Political Economy of Higher Education in Colombia

Álvaro Vélez Tangarife

Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador

alvaro.velez@uasb.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-4917-2386>

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Fecha de recepción: 17 de septiembre de 2024. **Fecha de aprobación:** 17 de marzo del 2025.

<https://doi.org/10.15446/cp.v20n39.116634>

Cómo citar este artículo:

APA: Vélez Tangarife, A. (2025). Variedades de capitalismo y economía política de la educación superior en Colombia. *Ciencia Política*, 20(39), 215-240. <https://doi.org/10.15446/cp.v20n39.116634>

MLA: Vélez Tangarife, A. "Variedades de capitalismo y economía política de la educación superior en Colombia". *Ciencia Política*, 20.39 (2025): 215-240. <https://doi.org/10.15446/cp.v20n39.116634>



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

Este artículo propone la economía política comparada como una metodología y enfoque analítico adecuado para entender la trayectoria de la reforma a la educación superior en Colombia, en el contexto de la totalidad capitalista, el desarrollo desigual, las variedades de capitalismo (VdeC) y las nuevas formas de acumulación en el capitalismo cognitivo, con un enfoque en los desafíos tecnológicos y una aproximación a sus impactos en el mercado de trabajo en América Latina, esto es, una economía política de la educación superior en Colombia.

Palabras clave: capitalismo, economía política comparada, desarrollo, educación, trabajo

Abstract

This article proposes comparative political economy as a suitable methodology and analytical approach to examine the trajectory of higher education reform in Colombia in the context of capitalist totality, uneven development, the varieties of capitalism (VdeC), and emerging forms of accumulation in cognitive capitalism, with a focus on technological challenges and an approach to their impacts on the labor market in Latin America, that is, a political economy of higher education in Colombia.

Key Words: capitalism, comparative political economy, development, education, labor

Yo he querido manifestar mi inconformidad sin gritarías, sin violentar, de una manera pacífica, manifestar mi indignación frente a un trato denigrante que he recibido en un sentido de la precarización laboral que los profesores de la Universidad Tecnológica venimos sufriendo desde hace varios años por una estructura desigual de la contratación.

—Profesor descalzo 2022, Universidad Tecnológica de Pereira¹

1 Para el primer semestre académico del 2022, tras la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19 y el denominado estallido social en Colombia, con el consiguiente retorno a la presencialidad en las universidades, el autor de este artículo realizó una protesta pacífica en la Universidad Tecnológica de Pereira UTP. La protesta consistió en dictar descalzo su única clase asignada y caminar por el campus, con el propósito de denunciar la falta de formalización de la planta docente, la inexistencia de una carrera académica y profesoral digna y, sobre todo, la precarización y explotación laboral de los profesores catedráticos. De allí la expresión espontánea del profesor descalzo.

El intelectual no es el tecnócrata al servicio del sistema, sino quien critica el sistema [...]. Esto significa que los intelectuales tienen una gran responsabilidad. No creo que los intelectuales transforman el mundo. Pero no creo que el mundo pueda transformarse sin alguna ayuda decisiva de la intelligentsia.

—Amin, 2007

Introducción

El capitalismo como sistema económico y social adopta diversas formas según el contexto histórico, cultural y político de cada país y región. Estas diferencias se manifiestan en múltiples aspectos de la vida socioeconómica, incluyendo la educación superior. Así, el presente artículo tiene como objetivo principal proponer la economía política como una metodología y un enfoque analítico pertinente para reflexionar y comprender la reforma a la educación superior en Colombia; en el marco conceptual de la totalidad capitalista, del desarrollo desigual capitalista, de las variedades de capitalismo (VdeC) y las nuevas formas de acumulación en el capitalismo cognitivo, especialmente dentro del marco de los desafíos y tensiones en América Latina relacionados con las transformaciones tecnológicas y sus impactos en el mercado de trabajo, esto es, en clave de economía política de la educación superior en Colombia.

Convergencias y articulación crítica: totalidad, desarrollo desigual y variedades de capitalismo en el debate sobre el capitalismo cognitivo

El capitalismo es un sistema económico y social que varía significativamente según el contexto histórico, cultural y político de cada país y región del planeta. Las diferencias en las formas de capitalismo se reflejan en múltiples aspectos de la vida socioeconómica, incluyendo la educación superior. Las teorías de la totalidad, del desarrollo desigual y de las variedades de capitalismo (VdeC) están relacionadas desde su enfoque en cómo diferentes regiones, países o economías llevan a cabo trayectorias distintas dentro del sistema capitalista global. Estas tres teorías abordan la diversidad de experiencias económicas y sociales bajo el capitalismo, aunque lo hacen desde perspectivas y énfasis diferentes, como se verá a continuación.

La teoría de la totalidad capitalista, desarrollada por autores como Samir Amin, Alonso Aguilar y Karel Kosík, sostiene que el capitalismo debe ser entendido como un sistema global e interconectado, en el cual las dinámicas económicas, políticas y sociales están vinculadas de manera inseparable. Samir Amin (1975) planteó que el capitalismo no puede analizarse en fragmentos, ya que su lógica es totalizadora: la acumulación de capital en los países desarrollados depende de la explotación de las economías periféricas. Para el autor, esta relación estructural entre centro y periferia es fundamental para mantener el sistema capitalista, en el cual las periferias son relegadas al subdesarrollo para que los centros puedan seguir acumulando riqueza.

Alonso Aguilar (2002) profundiza en esta idea al señalar que la dependencia de los países latinoamericanos no es accidental, sino una consecuencia directa de las relaciones capitalistas globales, en las cuales las naciones del centro ejercen un control hegemónico sobre las estructuras productivas y políticas de la periferia. A su vez, en *Globalización y Capitalismo* (2002), Aguilar agrega que el profesor Mészáros, de la Universidad de Sussex, citando a Marx, dice: “que el capitalismo deviene ‘una totalidad’ porque subordina a él todo en la sociedad, y crea los nuevos órganos necesarios para ello” (citado en Aguilar, 2002, p. 264). Por su parte, la investigadora chilena Marta Harnecker habla de cómo:

La ley del desarrollo desigual —escribe [ella] citando a Manuel Riesco— es un fenómeno de importancia crucial. Sin comprenderlo y valorarlo en su debida magnitud, no se puede entender absolutamente nada de lo que está ocurriendo hoy día en el mundo.

No toda la economía internacional es ya global, los Estados nacionales y sus gobiernos siguen desempeñando un papel esencial en la orientación de la nueva economía.

El neoliberalismo tiene un proyecto social: la máxima fragmentación de la sociedad, porque una sociedad dividida es la mejor fórmula para la reproducción del sistema.

La globalización neoliberal no produce una globalización de la riqueza, sino de la pobreza.

La introducción de nuevas tecnologías no parece implicar necesariamente una reducción global del empleo sino una reducción focalizada en los procesos específicos en que estas tecnologías se introducen. [...].

Orlando Caputo, a su vez, plantea otras interesantes cuestiones.

Lo mundial de la economía mundial capitalista no significa que abarque la totalidad del mundo, sino que la vocación universal del capital

promueve esa tendencia; la economía mundial hasta ahora no ha necesitado de un Estado mundial". (Aguilar, 2002, pp. 328-329)

A su vez, Karel Kosík, en *Dialéctica de lo concreto* (1963), aporta un análisis filosófico al concepto de totalidad capitalista, destacando que esta totalidad no es una suma de partes, sino una estructura dialéctica, en la cual cada componente adquiere sentido solo en relación con el todo. Para este autor, el capitalismo crea una falsa conciencia al fragmentar la realidad y ocultar las conexiones profundas que sostienen la explotación y la alienación. Tanto Amin como Kosík coinciden en que el capitalismo global se basa en una forma de dominación totalizadora, que perpetúa las desigualdades estructurales a través de la división internacional del trabajo, la explotación de los recursos y la manipulación ideológica. Esta totalidad capitalista, como describe Aguilar, no solo está marcada por la explotación económica, sino también por la imposición de formas de vida y pensamiento, que configuran un sistema de dominación a escala mundial.

Samir Amin (1971), por ejemplo, "defendió que el subdesarrollo no es una etapa previa del desarrollo, sino el producto de la expansión del capitalismo a nivel mundial" (p. 15). Es decir que nos corresponde entender que el sistema capitalista es global, como sistema planetario, por un lado, desde una totalidad y, por otro, desde un rescate de la ley o teoría del desarrollo desigual. En esto último, el enfoque teórico de VdeC se convierte en una convergencia útil y una articulación quizá necesaria con el objetivo de criticar al capitalismo cognitivo, argumentando que este fenómeno contribuye a la legitimación del neoliberalismo en la educación superior y se presenta como una falsa alternativa ante la crisis sistémica del capitalismo.

Por otra parte, la teoría de la totalidad capitalista, desarrollada por Alonso Aguilar, plantea una visión holística del capitalismo como un sistema global que permea todos los aspectos de la vida social, política y económica. Aguilar (2002) argumenta que el capitalismo no puede entenderse de manera aislada, sino como una totalidad en la que cada componente está interrelacionado y depende de los otros para su funcionamiento. Esta visión contrasta con enfoques que segmentan el análisis capitalista en distintas esferas, como la económica o la política, sin reconocer su interdependencia estructural. Según Aguilar (2002), el capitalismo contemporáneo, en su fase neoliberal, ha intensificado esta interconexión, exacerbando las desigualdades sociales y económicas a nivel global. En este sentido, la teoría de la totalidad capitalista ofrece

un marco crítico para analizar cómo las transformaciones en un sector, como el financiero o el tecnológico, repercuten en otros sectores, como el laboral o el ambiental, destacando la necesidad de abordar las problemáticas del capitalismo de manera integral.

Karel Kosík, filósofo marxista, desarrolló la teoría de la *totalidad capitalista* en su obra *Dialéctica de lo Concreto* (1963). Según el autor, la *totalidad* no es simplemente un conjunto de partes aisladas, sino una estructura dinámica, en la cual cada elemento está interrelacionado y se define en función de su posición dentro del todo. En este sentido, la totalidad capitalista es una estructura socioeconómica en la que el capitalismo no solo se manifiesta en las relaciones de producción, sino que impregna todas las esferas de la vida social, política y cultural. Kosík argumenta que la ideología capitalista tiende a ocultar las contradicciones inherentes a este sistema, presentando la realidad social de manera fragmentada y naturalizada, lo cual dificulta la percepción crítica de la totalidad. Este enfoque permite una comprensión más profunda de las dinámicas del capitalismo, pues destaca la importancia de analizar las interconexiones entre los diferentes aspectos de la vida social para desentrañar las contradicciones y potencialidades de transformación inherentes al sistema capitalista (Kosík, 1963).

Por su parte, la teoría del desarrollo desigual en Samir Amin se centra en la idea de que el capitalismo global no produce un desarrollo equilibrado entre las naciones. Según este autor, las economías periféricas, especialmente en el sur global, están estructuralmente subordinadas a las economías centrales o desarrolladas, lo cual impide su desarrollo autónomo. En su obra *El capitalismo en la era de la globalización* (1997), Amin argumenta que esta subordinación se manifiesta en la forma en la que los países periféricos exportan productos primarios y mano de obra barata a los países centrales, mientras importan bienes de alta tecnología y valor agregado. Este intercambio desigual perpetúa las condiciones de subdesarrollo en las periferias y de sobreacumulación en los centros, lo que él llama *acumulación a escala mundial*.

En *Capitalismo, imperialismo y mundialización*, Amin (2001) también propone que este desarrollo desigual no es accidental, sino que es una característica inherente del sistema capitalista. Para él, las economías centrales controlan los recursos y la producción global, permitiéndoles mantener su hegemonía a través de la explotación de las periferias. Además, subraya que esta desigualdad estructural solo puede ser superada mediante la ruptura con el sistema capitalista global, a través de

“políticas antisistémicas de desconexión” (Amin, 2001), que gestionen la crisis con el fomento del desarrollo autónomo en las periferias. De esta manera, su teoría del desarrollo desigual plantea no solo un análisis crítico de las relaciones económicas internacionales, sino también una propuesta política radical.

En ese orden, el capitalismo cognitivo es lo que en todo el contexto anterior entendemos como las contradicciones entre capital-saber, producción-consumo, educación-trabajo. Estas las entendemos también en el marco de la economía política como: “la manifestación sistemática de contradicciones irresueltas del capitalismo que las clases dominantes intentan resolver, entre otros medios, con mayor productividad económica fundada en el desarrollo de la técnica e incrementando la explotación destructiva del trabajo y la naturaleza” (León y Breilh, 2021, p. 14).

Hay un gran abanico de autores que estiman diferentes modelos o variedades de capitalismo (VdeC), por ejemplo, un capitalismo liberal diferente de un capitalismo estatal. Fundamentalmente, el profesor Schneider (2013) es quien despliega los conceptos que sirven de herramienta para conocer y profundizar en el estudio del capitalismo en América Latina.

De acuerdo con Hall y Soskice (2001), existen dos tipos ideales de VdeC: las economías de mercado liberales (EML) y las economías de mercado coordinadas (EMC). La división se relaciona con cómo la economía política comparada ha centrado su análisis en las formas de organización capitalista, especialmente en los países con economías industrializadas, comúnmente denominados desarrollados. Por su parte, el trabajo de Schneider (2013) avanza en el perfeccionamiento de esta indagación, cuestionando cuáles tipos de capitalismo existen en las sociedades contemporáneas y enfatizando su análisis sobre América Latina.

Por ello, en este artículo de reflexión, invito a los interesados a considerar la economía política comparada como un enfoque y una metodología adecuada para las discusiones académicas sobre el capitalismo cognitivo, la sociedad del conocimiento y las *nuevas* formas de acumulación en el contexto latinoamericano; tomando como referencia y campo de disputa la reforma a la educación superior en Colombia. Este enfoque es esencial para comprender los complejos impactos de los desarrollos tecnológicos en la reestructuración internacional de los mercados de trabajo y su relación con el “amplio consenso de que el mejoramiento de la educación y el aumento del capital humano son cruciales para que la región logre dar el salto al desarrollo” (Madariaga, 2018).

Se conoce que en “el capitalismo, el objeto de estudio clásico de la EP [economía política] no recibió en las últimas décadas un tratamiento equivalente a su consolidación en la ciencia política, los estudios internacionales y la sociología” (Streeck, 2010, citado en Cuevas y Véjar, 2016, p. 1). Como bien lo dice el profesor Madariaga (2018):

Este ejercicio no pretende demostrar la superioridad de VdeC sobre otros enfoques del desarrollo en América Latina, sino más bien, al aprovechar el impulso actual y los debates sobre VdeC, analizar sus contribuciones a la agenda de estudios del desarrollo en la región. (p. 443)

Siguiendo al profesor Madariaga (2018) en su estudio sobre VdeC para el caso de América Latina, desde la economía política comparada, se ha propuesto adoptar la noción de VdeC para comprender mejor los problemas de las trayectorias de desarrollo en la región, lo cual facilita un análisis más profundo de las políticas públicas. Esto se relaciona directamente con nuestro interés en la trayectoria o ruta actual de la reforma de la educación superior en Colombia, particularmente desde la perspectiva del “estudio de la formación de capital humano y los sistemas educativos” (Madariaga, 2018, p. 443).

Recordemos que el presidente Gustavo Petro, en su discurso de victoria electoral (no en el de su posesión presidencial), mencionó: “Vamos a desarrollar el capitalismo en Colombia, no porque lo adoremos, sino porque tenemos, primero, que superar la premodernidad en Colombia, el feudalismo y los nuevos esclavismos” (El Colombiano, 2022). Por ello, considero un error estratégico haber priorizado reformas en otros sectores que, además, terminaron por no aprobarse o fracasar, en lugar de concentrar los esfuerzos en la crucial reforma a la educación superior.

Este trabajo de investigación toma como referente la reforma a la educación superior en Colombia, dado que los cambios políticos asociados con el *giro a la izquierda*,² entre otras variables, suponen un cuestionamiento a la hegemonía neoliberal en el ámbito educativo. Sin embargo, en la reforma a la educación superior se percibe una esencia y resiliencia

2 Se usa la expresión giro a la izquierda para describir los procesos de tendencia política contemporánea en algunos países de América Latina en la elección de gobiernos de izquierda y antineoliberales. El primer giro a la izquierda en América Latina se conoció como la marea rosa, después de un periodo de gobiernos neoliberales en los años 90, e incluyó la elección de Hugo Chávez en Venezuela, Lula da Silva en Brasil, Néstor Kirchner en Argentina, Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador.

neoliberal, especialmente con la reforma a la Ley 30 de 1992 (conocida como Ley General de Educación), las *propuestas* de la Ley Estatutaria de la Educación, el Acuerdo Nacional por la Educación; en fin, son varias las iniciativas que han promovido, de manera muy incipiente, una transformación en el modelo de mercantilización del derecho ciudadano a la educación.

No existe un marco de acción gubernamental claro para implementar una reforma estructural, sistémica y holística a la educación. Además, una reforma que sea popular, inclusiva y autónoma en el ámbito de la educación superior en Colombia parece aún más distante. Ahora bien, teniendo en cuenta las limitaciones y la crítica a la sociedad del conocimiento y al capitalismo cognitivo, pero sin salirnos del marco de la tensión entre capital y saber, recordemos lo que dice el profesor Mora (2016) en cuanto a que se:

[...] produce el surgimiento de un sistema de acumulación en el que el valor productivo del trabajo intelectual y científico deviene fundamental para asegurar la valorización del capital y reproducir la estructura de dependencia internacional de las economías del Sur con respecto a las del Norte. (p. 32)

Aquí cuestionamos en todo caso la perspectiva del capitalismo cognitivo, primero, por estar basado en “el supuesto y premisa ideologizada de que el capitalismo es el mejor de todos los sistemas posibles” (Kosík, 1963, p. 11). Y, segundo, por una mirada crítica que se pregunta: ¿cómo ocurre o se realiza un cambio de patrón de acumulación capitalista cuando los procesos de orientación de resolución de los problemas de sobreacumulación de capital todavía no han desarrollado un conocimiento que permita —en el contexto de un desarrollo desigual y de dependencia económica, sustentado en los cambios en la división internacional del trabajo— tocar el cristal de la frontera en la producción de bienes altamente complejos?

El planeta entero experimenta fuertes impactos que son consecuencia de los avances permanentes en el campo tecnológico. Particularmente, la incertidumbre en América Latina tiene que ver con las transformaciones del mercado laboral, sobre todo en el plano de la destrucción de empleos, que serían sustituidos por nuevas tecnologías, y la aparente incapacidad de alcance institucional para formular políticas públicas que prevean estrategias de desarrollo sostenible, en el marco del rezago

de adaptación a esas nuevas tecnologías. Dice el profesor Weller (2020) que el desafío pasa por:

[...] transformar su estructura productiva a través de un cambio estructural progresivo. Enfocar las políticas públicas hacia esta meta supone establecer un marco para la incorporación productiva de estas tecnologías. En este contexto las nuevas tecnologías podrían permitir un salto en el proceso de desarrollo, ya que sería posible acercarse a la frontera de producción sin previamente tener que volverse competitivo en áreas productivas dominadas por tecnologías tradicionales". (p. 24)

En este sentido, cobran fuerza también aspectos no abordados necesariamente en Weller, como la situación de rezago de los sistemas educativos.

Cabe aclarar que, según el mismo autor, el impacto de las nuevas tecnologías en los procesos productivos se genera mediante "la creación de bienes y servicios digitales, la agregación de valor al incorporar lo digital en bienes y servicios en principio no digitales, y el desarrollo de plataformas de producción, intercambio de consumo" (Weller, 2020, p. 9).

En este tema ha estado trabajando el profesor Jürgen Weller (2017, 2020). Él plantea la situación problemática alrededor de la siguiente pregunta: ¿cómo impactan las transformaciones tecnológicas en el empleo y los mercados laborales de América Latina? Para responderla analiza los tres enfoques problemáticos: el enfoque contextual condicionado, el cual entiende que el impacto depende de las decisiones de los actores dentro del margen establecido por las características de las tecnologías; el enfoque compensatorio, según el cual plantea que el mercado generaría nuevos empleos que compensarían la destrucción inicial de puestos de trabajo y, finalmente, el enfoque determinista, el cual sugiere que el impacto laboral se desprende, exclusivamente, del efecto de las características de las tecnologías (Weller, 2020, p. 8).

Esto es importante porque da a conocer las tendencias estructurales, o de largo plazo, que son expansivas, como son las tendencias de destrucción, creación y transformación. Entre ellas, la destrucción y transformación, sobre todo en los países desarrollados, en cuanto a actividades rutinarias (cognitivas o manuales), se exponen como una polarización de la estructura ocupacional. Esto quiere decir que se crea empleo, por un lado, en ocupaciones intensivas en tareas cognitivas no rutinarias (educación cualificación alta) y, por otro, ocupaciones con tareas no rutinarias manuales (educación cualificación media-baja) (Weller, 2020,

p.10). Si el problema lo abordamos desde el panorama del sistema educativo en los países latinoamericanos, podríamos decir que la situación se presenta más como desafío que como oportunidad.

A esto se suma la desarticulación intersectorial y política. Para Colombia, se supone que avanza una política de reindustrialización, pero casi totalmente desligada del sector educativo y, a la inversa, la reforma supuestamente planteada a la educación superior no propone una articulación con la política de reindustrialización. En esto hay que tener en cuenta, reflexionando sobre la fase actual del capitalismo, lo que dice la profesora Josefina Morales (2014): a la par de una presente crisis estructural de sobreacumulación, manifiesta en los sectores monetario financiero internacional, se desarrolla una nueva revolución industrial que “crea otras fuerzas productivas y provoca una profunda reestructuración de la producción y una nueva división internacional del trabajo” (p. 208).

Interesante considerar, antes de entrar en el núcleo duro del tema de la relación de VdeC con la reforma a la educación superior, un planteamiento inicial y es que asistimos a una situación mundial de cambio estructural del patrón de acumulación, considerando “a las revoluciones industriales como procesos centenarios que han transformado al sistema capitalista en su conjunto” (Morales, 2014, p. 208). Sin embargo, para este caso, la profesora Carlota Pérez (2010) propone una periodización diferente para las revoluciones industriales, cada medio siglo, considerando a la informática como la quinta (citado en Morales, 2014, p. 207).

Weller dice que “la amplitud y profundidad de estos cambios —en parte, todavía potenciales— permiten hablar de una cuarta revolución tecnológica” (Weller, 2020, p. 10). Y, en relación con esto, se tiene que:

La acumulación cibernética es la tendencia mayor del capitalismo versión 4.0. Ha pasado de ser, junto con las nuevas tecnologías, el ‘centroide’ de un poder de acumulación acelerada. [...] Una avalancha de aplicaciones tecnológicas lucrativas que, por una parte, abren un futuro peligroso e impredecible por sinergia tecnológica descontrolada, y, por otra, parte, constituyen una seria amenaza a los derechos de comunicación, privacidad y soberanía. El capitalismo de las plataformas digitales abre un enorme horizonte de reflexión desde las ciencias de la vida y el espacio. (Breilh, 2021, p. 67)

Es fascinante la manera crítica en la que el profesor Jaime Breilh continúa hablando del tema:

El ritmo vertiginoso de acumulación de capital, versión 4.0, gira alrededor de la convergencia de usos productivistas de la tecnología de la

cuarta revolución industrial, del despojo de recursos estratégicos en sus más variadas formas, e incluso del aprovechamiento oportunista de condiciones de *shock* y temor social. [...] El gran contrasentido del siglo XXI, entonces, de quienes trabajamos por la protección y promoción de la vida, es que vivimos en un contexto histórico con una inédita y potente capacidad productiva y tecnológica, a la par que sujetos a la base material de una economía de la muerte —con espacios y expresiones nacionales e internacionales— donde se multiplican la insalubridad de los modos de vivir, la erosión estructural de los distintos espacios sociales, donde se expanden globalmente formas agresivas de deterioro socioambiental e inequidad social y donde pierde terreno la vida en todas sus formas. Y por si eso fuera poco, la resultante hecatombe del cambio climático nos encuentra en la posmodernidad capitalista de la cuarta revolución industrial, subsumidos en comportamientos que son incompatibles con la configuración del mundo de la vida. (2021, p. 47)

No debería sorprendernos que, en medio de la actual carrera espacial y los conflictos internacionales,³ como la guerra entre Rusia y Ucrania, el genocidio en Palestina ocupada y las fricciones en Asia, especialmente con Corea del Norte y la situación en Taiwán, estemos transitando hacia la sexta revolución industrial y tecnológica, acortando el ciclo de transformación a solo veinticinco años.

Esto quiere decir que, en el fondo, la reforma a la educación superior guarda relación con la reestructuración internacional del mercado de trabajo, esto en el marco de las disputas y tensiones en Colombia y en

3 Véase como evidencia empírica el comportamiento en la bolsa de valores de compañías multinacionales como Lockheed Martin, una de las principales empresas de defensa, tecnología aeroespacial y seguridad a nivel mundial. Fundada en 1995, tras la fusión de Lockheed Corporation y Martin Marietta, la compañía tiene su sede en Bethesda, Maryland, Estados Unidos. Es conocida por desarrollar y fabricar una amplia gama de productos y sistemas avanzados para la defensa y la industria aeroespacial. Entre sus productos más conocidos se encuentran los aviones de combate, como el F-22 Raptor y el F-35 Lightning II, los sistemas de misiles y los satélites, así como diversos sistemas electrónicos y de seguridad. La empresa también trabaja en áreas como la ciberseguridad, la inteligencia artificial y las tecnologías de vanguardia para aplicaciones militares y civiles. Particularmente, Lockheed Martin colabora estrechamente con el gobierno de Estados Unidos, siendo uno de sus principales contratistas de defensa, además de trabajar con otros gobiernos y entidades internacionales.

América Latina sobre el futuro del trabajo y de la educación, en las tendencias estructurales de largo plazo. Además, las transformaciones tecnológicas tienen un efecto sustitutivo para el trabajo humano y conllevan la disyuntiva de un elevado desempleo de carácter tecnológico y mejoras en calidad de vida por reducciones del tiempo de trabajo. Sin embargo,

[...] para América Latina en su conjunto se estima una pérdida neta de empleo de 3,38 millones de puestos de trabajo hasta 2030 —el 1 y 2 % del empleo total. Las pérdidas se concentran en industria manufacturera —destrucción de 3,5 millones de empleos; funciones administrativas y soporte 1,3 millones de empleos; construcción un millón de puestos de trabajo. (Weller, 2020, p. 16)

La reforma a la educación superior en Colombia, en este sentido, podría buscar alinear el propósito de la sociedad del conocimiento con el proyecto político-cultural de la nueva universidad (Souza Santos, 2021) poscapitalista y pospatriarcal, en la cual la producción y creación de valor se basan más en el conocimiento y la tecnología que en la producción industrial tradicional. Esto implica la necesidad de superar modelos educativos obsoletos, que responden a las lógicas del capitalismo industrial y neoliberal, y avanzar hacia un modelo que fomente la creatividad, innovación y capacidad de adaptación a un mercado laboral de muy rápida evolución. En este contexto, la reforma a la educación superior en Colombia podría ser vista como un esfuerzo por adaptar la formación educativa a un futuro poscapitalista, buscando también reducir las desigualdades y asegurar que el acceso al conocimiento y la tecnología sea más inclusivo.

Además, el poscapitalismo plantea desafíos como la automatización y la posible reducción de empleos tradicionales, lo cual intensifica la necesidad de una reforma educativa que prepare a los estudiantes para nuevas formas de trabajo y para participar en una economía basada en el conocimiento, pero desde la propuesta de Amin (2001), quien entiende que la desigualdad estructural solo puede ser superada mediante la ruptura con el sistema capitalista global, a través de políticas de *desconexión* que fomenten el desarrollo autónomo en las periferias. En ese orden de ideas, en consideración de la ruta o trayectoria de la reforma a la educación superior en Colombia, es que surge la pregunta de economía política que considero fundamental: ¿qué tipo de reforma educativa es la más apropiada para cuál variedad de capitalismo o, más allá, para el poscapitalismo?

Una aproximación a las variedades de capitalismo (VdeC) en clave de economía política de la educación superior en Colombia

El ejercicio de diferenciar y comparar los tipos de sistemas capitalistas se ha enfocado en perspectivas inductivas que excluyen las economías en desarrollo. Para este caso, veamos lo que propone Bruno Amable (2003), quien caracteriza los sistemas capitalistas europeos entre cinco tipos de capitalismo: basado en mercado, socialdemócrata, europeo continental, mediterráneo y asiático. Es interesante que los temas de bienestar social y sistemas educativos, como características del sistema productivo, no se extienden a países en desarrollo.

Como decíamos, las VdeC se clasifican en dos modelos: el liberal y el coordinado. Según Hall y Soskice (2001), en el capitalismo liberal, predominante en países como Estados Unidos y Reino Unido, las relaciones de mercado son la principal fuerza impulsora de la economía. En contraste, el capitalismo coordinado, presente en países como Alemania y Japón, se caracteriza por una mayor cooperación entre el Estado, las empresas y los sindicatos.

En el contexto del capitalismo liberal, la educación superior tiende a ser vista como un mercado en el que las instituciones compiten por estudiantes y fondos. Las políticas se orientan hacia la privatización y la introducción de mecanismos de mercado, como las tasas de matrícula y el financiamiento basado en el desempeño. En los sistemas coordinados, la educación superior es considerada un bien público y cuenta con una mayor intervención estatal para asegurar el acceso universal y la excelencia de la educación.

El destacado trabajo del profesor Schneider (2013) perfecciona la pregunta sobre los tipos de capitalismo en las sociedades contemporáneas al profundizar y proponer, de manera audaz, un marco de análisis que examina los grupos económicos y empresariales latinoamericanos. Su enfoque se centra en cómo variables como el mercado laboral y los sistemas educativos hacen intersección para desentrañar un papel diferencial desde el análisis institucional y la economía política latinoamericana, haciendo comparaciones entre países como México, Argentina, Brasil y Chile.

El trabajo del profesor Schneider (2013) perfecciona la pregunta sobre los tipos de capitalismo en las sociedades contemporáneas al profundizar y proponer, de manera audaz, un marco de análisis que examina los grupos económicos y empresariales latinoamericanos. Su enfoque se centra en cómo variables como el mercado laboral y los sistemas educativos

hacen intersección para desentrañar un papel diferencial desde el análisis institucional y la economía política latinoamericana, haciendo comparaciones entre países como México, Argentina, Brasil y Chile.

Con el profesor Schneider se incorpora el concepto de jerarquía, la cual “amplía el alcance geográfico potencial de la perspectiva de variedades de capitalismo para incluir muchos países en desarrollo” (2013, p. 20). El autor brinda los elementos de análisis conceptual para profundizar en el debate de los *capitalismos comparados*. Dentro de estos elementos, encontramos los tipos ideales de organización capitalista que se estructuran con base en cuatro principios: mercados, negociación, confianza (redes de élites) y, por último y el más importante, jerarquía, principio que no estaba en los debates anteriores y que guarda relación con el funcionamiento del sistema capitalista, comprendido desde las relaciones no necesariamente mercantiles (Schneider, 2013, p. 20).

El análisis de Schneider (2013), siguiendo a Peter Hall y Soskice, es deductivo y plantea que cuando existe:

[...] predominio de la mayoría de mercados libres y propiedad privada— se da cabida a un número limitado de mecanismos para la asignación de recursos-inversión, producción e intercambio. Estos mecanismos son los mercados, la negociación, la confianza y la jerarquía y corresponden en términos sistémicos a: economías liberales de mercado LME, mercado coordinado CME, economías de mercado en red NME y economías de mercado jerárquicas HME. (p. 20)

Este es el marco conceptual que desde la economía política permitiría analizar el capitalismo fuera del mundo desarrollado:

La mayoría de las discusiones ven el capitalismo en países pobres como transitorios, dependientes, premodernos, en desarrollo, emergentes o algún otro gerundio, con la presunción implícita de que la trayectoria es hacia alguna forma ya reconocible de capitalismo en los países ricos. (Schneider, 2013, p. 20)

A raíz de lo anterior, Schneider (2013) muestra que las economías latinoamericanas se caracterizan por las relaciones de jerarquía entre distintos actores, la variedad de la Economía de Mercado Jerárquica (EMJ). La jerarquía reemplaza el rol que la coordinación estratégica (los mercados) juega en las economías avanzadas. Aquí, el Estado tiene un rol directo, un rol fundamental en el diseño de las instituciones, así como en los patrones de diversificación de los grupos económicos y hasta en la división del trabajo. En este sentido, el Estado se supedita y hace lo

que requiere la economía, por lo que es una concepción funcionalista del Estado (crítica).

El profesor Schneider (2013) desarrolla el concepto de *complementariedades y compatibilidades* y con este se refiere a las instituciones económicas, las configuraciones institucionales, que, por una parte, refuerzan el subdesarrollo y, por otra parte, definen lo que menciona como “taxonomía de los capitalismos”, es decir, plantean un cierre teórico sobre la cuestión de las variedades de capitalismo existentes.

Un aspecto clave que aporta Schneider (2013) al estudiar las variedades institucionales del capitalismo contemporáneo es visualizar las trayectorias de desarrollo, que dejan entrever unos nuevos análisis: primero, la política pública comparada enfatiza la formación de capital humano y las relaciones laborales; segundo, hay una relación de los sistemas educativos con los grupos económicos y empresariales y, tercero, existe una trayectoria de los Estados desde el alcance en el gasto social, en las políticas sociales o de bienestar. Por eso, parafraseando a Madariaga (2018), hacemos la pregunta siguiente: ¿puede el capitalismo cognitivo ser económicamente eficiente y a la vez socialmente inclusivo? Una duda que debe solucionarse teniendo en cuenta la referencia al profesor Schneider cuando menciona que: “No todos los países en desarrollo tienen capitalismo jerárquico, ni el capitalismo jerárquico es una consecuencia necesaria de los bajos niveles de desarrollo” (2013).

Uno de los aportes en los estudios de VdeC en América Latina, es “la comprensión del capitalismo en tanto sistema socioeconómico cuya expansión en el tiempo y el espacio es eminentemente desigual” (Madariaga, 2018, p. 460). Por esto hay una relación para analizar entre el desarrollo y la trayectoria de la reforma a la educación superior, esto es, los niveles bajos de educación, los empleos de baja calidad y la expansión del mercado de trabajo informal, sumado al impacto del cambio tecnológico y la falta de interés de inversión en innovación. Desde estos aspectos, se ve que:

Incorporar los conceptos e ideas de VdeC permite abrir el cada vez más fundamental estudio de los sistemas educativos y de formación de capital humano en la región, provee nuevas claves de análisis para analizar la política social, y permite pensar maneras en que ambos ámbitos puedan complementarse de manera positiva. (Madariaga, 2018, p. 460)

Estamos de acuerdo con Madariaga (2018) en que mejorar la educación y aumentar el capital humano son factores clave para que la región alcance el desarrollo. No obstante, salvo algunas excepciones, la investigación

en la región ha avanzado poco en el estudio de los sistemas educativos, la formación de competencias, su vínculo con los mercados laborales y su potencial para impulsar el crecimiento económico (p. 455). También, en el caso de Colombia, se observa, en la realidad empírica, la desconexión entre la oferta educativa, la especialización económica y la demanda de capital humano, esto es, la relación entre la segmentación de los mercados laborales y las competencias educativas. Una aproximación en clave de economía política a la educación superior permitiría analizar los contextos institucionales y las dinámicas de poder que podrían fomentar sistemas educativos más inclusivos, alineados con las necesidades del mercado laboral y capaces de aumentar la complejidad económica de la región (Madariaga, 2018, p. 455).

A partir de esto, se pueden plantear preguntas relevantes en el contexto de la reforma a la educación superior, tales como: ¿existe en Latinoamérica una variedad autóctona de capitalismo? ¿Cuáles son, desde la economía política, las características del capitalismo en Colombia? Y, por último, ¿a cuál tipo de las diferentes variantes de capitalismo que existen en el sistema global capitalista se refería el presidente Gustavo Petro?

En este contexto, es crucial analizar cómo las distintas VdeC afectan la trayectoria de la reforma a la educación superior en Colombia. La perspectiva comparada y el análisis institucional pueden ofrecer una comprensión más profunda y matizada de las dinámicas locales y regionales, permitiendo identificar oportunidades y desafíos específicos en la implementación de reformas educativas que promuevan un desarrollo económico poscapitalista.

La trayectoria de la reforma a la educación superior en Colombia en clave de economía política del trabajo y el empleo

El análisis de la formación de capital humano en el contexto de la reforma del sistema de educación superior en Colombia evidencia una esencia neoliberal, la cual perpetúa la mercantilización del derecho ciudadano a la educación. Como hemos dicho, no existe un marco de acción gubernamental claro para implementar una reforma estructural, sistémica y holística de la educación superior en Colombia, mucho menos en relación con los ambiciosos objetivos anunciados en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 para la transición del sistema productivo y energético, la política de reindustrialización, la reducción de la desigualdad y la paz total.

Siguiendo a Verger y Fontdevila (2015), se distingue una reforma estructural y una incremental. De estas, se entiende que el camino emprendido por el gobierno se inscribe en la lógica de una reforma incremental.

Más allá de las reformas a los artículos 86 y 87, relacionados con la financiación, en la Ley 30 de 1992, la educación superior no se orienta de manera autónoma, sino que está subordinada a criterios empresariales de eficiencia y rentabilidad. Actualmente, no se está desarrollando un enfoque de articulación intersectorial a largo plazo que fortalezca la investigación y desarrollo (I+D), promoviendo una innovación continua que contribuya a la solución de las problemáticas en las regiones y territorios más rezagados. Es crucial destacar la urgencia de una interacción más intensa entre los sectores de la economía (primario, secundario y terciario) y los distintos niveles de formación, capacitación y educación.

La educación superior en Colombia ha experimentado varias reformas a lo largo de los años, influenciadas por las tendencias neoliberales y las políticas de libre mercado. En la década de 1990, el país adoptó un enfoque de capitalismo liberal, siguiendo las recomendaciones de organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Estas reformas incluyeron la promoción de instituciones privadas de educación superior y la implementación de tasas de matrícula para financiar las universidades públicas (Rhoads y Torres, 2006). En este contexto, la Ley 30 de 1992 fue un hito para la reforma educativa en Colombia, estableciendo un marco legal que permitía la creación de instituciones privadas y promovía la autonomía universitaria. Aunque esta ley buscaba mejorar la calidad y eficiencia del sistema educativo, también generó desigualdades en el acceso a la educación superior, ya que las universidades privadas suelen ser más costosas que las públicas.

Las universidades compiten por estudiantes, considerados consumidores en un mercado educativo. Esta competencia ha impulsado a las instituciones a mejorar su infraestructura y oferta académica, pero también ha incrementado los costos de la educación, afectando la accesibilidad para los sectores más vulnerables de la sociedad. Además, la dependencia del financiamiento basado en el desempeño ha generado presiones sobre las universidades públicas para mejorar sus indicadores de calidad, como la tasa de graduación y la producción de investigación. Aunque esto ha mejorado ciertos aspectos, también, ha generado tensiones internas y una posible desnaturalización de la misión educativa de

las universidades, enfocándose más en la cantidad que en la excelencia de la educación y la investigación (Bernasconi, 2008).

Para abordar los desafíos actuales, aquí se sugiere que Colombia debería moverse hacia un modelo más coordinado de capitalismo en su sistema educativo. Esto implicaría un mayor rol del Estado en la financiación y regulación de la educación superior, asegurando que todas las personas, independientemente de su situación socioeconómica, tengan acceso a una educación superior idónea. Sobre esto, el maestro De Souza Santos (2015) dice que el rescate de la universidad pública, que fue arrasada en los últimos años por el neoliberalismo, debe proponerse desde una reforma creativa, emancipadora y sobre todo democrática, esto inclusive como modo de una globalización antineoliberal y contra hegemónica. La universidad es un campo de disputa de poder, y la reforma, en ese sentido, tiene como primer orden el derecho a la educación y al conocimiento, esto es, la universidad como bien público (De Souza Santos, 2015).

Desde el pensamiento social y político latinoamericano, se critica la dependencia intelectual hacia los países centrales como rasgo fundamental, y los alcances de la teoría social latinoamericana y se cuestionan desde una perspectiva problemática: *la colonialidad del saber*. El reto epistémico y creativo es pensar la reforma estructural a la educación superior por fuera del sistema de dominación de los países centrales, esto es, desarrollar una perspectiva latinoamericana que tenga fundamento en las problemáticas propias y en la generación de un marco de teoría social que responda de manera autónoma a esas realidades (Rivera et al., 2016).

Por otra parte, Bialakowsky y Lusnich (2018), desde una posición ubicada en el pensamiento crítico latinoamericano, resaltan la discusión sobre la ciencia normal y la ciencia colonizada, cuestionando la universidad investida de universalidad eurocéntrica (p. 403). Para lo cual desarrollan el debate acerca de la internacionalización de la educación como transferencia cultural y la universidad como una de las primeras en contar con una dimensión de alcance global (p. 409).

Además, Bialakowsky y Lusnich (2018) exponen claramente la tensión que existe en el capital-saber y critican con argumentos sólidos la llamada sociedad del conocimiento y el capitalismo cognitivo. La internacionalización se concreta en modelos que, desde lineamientos de organismos y agencias internacionales, condicionan las políticas públicas y los lineamientos de los ministerios de educación nacionales; con conflictos expresados en los ajustes presupuestarios, las regulaciones sobre la productividad, la transformación cultural y, principalmente

y quizá lo más importante, las tensiones entre derecho y mercancía (Bialakowsky y Lusnich, 2018).

Por último, podemos retornar a la economía política con el pensamiento del profesor Mora (2016). Para él, el sistema de educación superior es cuestionado por muchos argumentos de peso que demuestran la desigualdad social y la injusticia cognitiva. El autor cuestiona la retórica de la igualdad de acceso a la educación y argumenta que está destinada a sectores sociales privilegiados de la sociedad, que tienen cómo pagar o cómo endeudarse para acceder a la educación terciaria.

Para cerrar y resumir, finalmente, en el proceso de reforma a la educación superior en Colombia se ha impuesto una visión unidimensional y neoliberal de la crisis, que versa sobre la esfera meramente financiera, generando demasiados puntos ciegos sistémicos, empíricos, conceptuales. Uno de los elementos básicos de análisis del proceso actual de reforma es la exclusión de algunos actores no centrales. La reforma a la educación superior se plantea en el plano de avanzar de manera gradual hacia una reforma integral, y esto se identifica con un modelo incremental del proceso de decisión de lo público. Es decir, el método de atacar el problema por las ramas o la ciencia de salir del paso. Esta es una visión limitada que considera solamente las políticas que buscan una superación incremental de lo establecido, no dimensiona el conjunto de las bases problemáticas, simplificando los problemas.

Los elementos básicos del análisis sobre la ruta de la reforma están constituidos por: aplazar y no realizar una justificación que reúna los objetivos de una reforma integral y holística del sistema y no hacer énfasis en la prioridad socioeconómica de establecer, como eje de la reforma, que las instituciones de educación superior sean un bien público y, con ellas, se garantice un derecho universal. Por ahora, los espacios políticos abiertos de los decisores legislativos estrechan el debate y no contribuyen en la generación de un marco de política pública de largo plazo. Esto es que no se ha realizado un diagnóstico real que incluya una visión multidimensional de la crisis, que atraviesa el Sistema Universitario Estatal (SUE) y, en general, la educación superior en Colombia.

Se cuenta con fundamentos técnicos, pero no de reformulación de la estructura de política pública establecida en la Ley 30 de 1992, sino que se entiende que es una reforma que es: gradual en el tiempo, focalizada en necesidades específicas de las realidades territoriales, transitoria, si asume decisiones de corto y no de largo plazo, y parcial, dado que no

toca las causas de las problemáticas reales. Entonces, impone el consenso para desacelerar la profundización de la crisis, pero no va a las raíces que causaron las problemáticas.

Por un lado, los empresarios y todos los sectores económicos —primario, secundario y terciario (actores no centrales de la reforma)— no necesitan educación de especialidades: las empresas actuales no emplean a muchas personas y los sectores económicos no requieren mano de obra especializada o calificada; en parte, esto se suma a una fuga de capital humano vía migración internacional. En el fondo, la falta de mano de obra especializada o calificada es el perfil de demanda de los sectores económicos y empresariales para la educación, por lo que se debe plantear una relación que es clara, pero que está ausente en las discusiones sobre la reforma a la educación superior en Colombia y es la relación educación-trabajo; que incluye la esperanza de mercado laboral y una educación útil para la vida. Hay que resolver el problema de la relación educación-trabajo, pues las y los jóvenes hoy nos preguntamos para qué estudiar en un país sin oportunidades.

También, hay un descuido de áreas estratégicas del conocimiento que se encuentran estancadas y con urgencia de gestión, profesiones como las ingenierías y las relacionadas con la transición energética global, de la salud y la crisis sanitaria global, de la seguridad y la crisis alimentaria global; esto es diseño de líneas estratégicas en biociencia y biotecnología. Con todo lo que está de fondo, los retos de la educación no son solo de cobertura, calidad, académicos, administrativos y financieros, sino que son, sobre todo, retos sociales y políticos. En la reforma, entonces, como mínimo, debe considerarse una proyección de una nueva política pública de Estado para la educación superior, que tenga como prioridad *la universidad como bien público*. Sin embargo, mientras esto ocurre, el capitalismo cognitivo se expande como una nueva forma de acumulación, lo cual, entre otros efectos, está provocando una destrucción masiva de empleos debido al impacto de los avances tecnológicos.

Desde el pensamiento crítico, que guarda relación con el vivir saludable, el capitalismo cognitivo ha llegado a nosotros en forma de espacio virtual de dominación del capital:

El ciberespacio y el movimiento de internet, cuya potencialidad productiva mayor es la instantaneidad, se halla controlado por los oligopolios de la red. De ese modo, se ha convertido, en primer lugar, en una nueva plataforma o base material de acumulación acelerada, circulación

instantánea de mercancías y flujos comerciales, venta de ideas y protocolos. Es una subsunción del trabajo involuntaria, ‘inconsciente’, de la vida cotidiana y del consumo de masas. (Breilh, 2021, p. 62)

Weller (2020, 2017) analiza cómo la digitalización, la automatización y otras innovaciones tecnológicas están transformando el empleo en América Latina. Si bien reconoce las oportunidades que estas transformaciones ofrecen, como el aumento de la productividad y la creación de nuevas formas de empleo, también advierte sobre los desafíos, especialmente en términos de desigualdad y desempleo estructural.

Desde un enfoque crítico, la desarticulación de la reforma a la educación superior con el mercado de trabajo y el sector económico y empresarial puede entenderse como un reflejo de la lógica capitalista que prioriza los intereses de la clase dominante. La educación, en lugar de garantizar un derecho universal y ser un mecanismo de emancipación, se convierte en una herramienta para perpetuar la explotación de la fuerza laboral al servicio del capital. En este sentido, la falta de alineación entre la educación superior y el mercado de trabajo responde a la necesidad del capital de mantener una masa de trabajadores subempleados o sobrecalificados, lo que crea condiciones de precarización laboral y favorece la flexibilidad en el empleo. Al no existir una reforma coherente que vincule de manera crítica y equitativa la formación universitaria con las demandas reales del sector productivo, se refuerzan las desigualdades sociales y se reproduce un sistema que beneficia a las élites empresariales, mientras la educación pierde su carácter transformador y se somete a las exigencias del capital. Pues consideramos que:

[...] no es la universidad como categoría de la educación y de la cultura la que ha entrado en crisis, sino el tipo de universidad diseñado para instrumentar un modelo de capitalismo dependiente, para preservar una dominación de clase y para perpetuar un sistema tradicional de control político. (García, 1985, p. 173)

El fin de la era neoliberal aún está por verse. Las reformas realizadas fueron incipientes y podrían ser limitadas, lo que refuerza una secuencia de continuidad y resiliencia del modelo neoliberal. Sin embargo, lo contrario ocurriría con la expansión de un programa político de resistencia social, que, impulsado por una exitosa movilización social antineoliberal, promueve una reforma de tipo estructural y poscapitalista.

Conclusiones

Hoy en día, se presenta la sociedad del conocimiento y el capitalismo cognitivo como el mejor de los sistemas posibles, casi como un camino inevitable para que los países en desarrollo alcancen el nivel de las naciones más ricas, siguiendo una supuesta trayectoria ya recorrida por estas. En el artículo, primero, cuestionamos dicha visión al destacar, primero, el marco conceptual de la totalidad capitalista, el desarrollo capitalista desigual y las variedades de capitalismo y, segundo, analizamos los impactos que están generando las nuevas formas de acumulación del capitalismo cognitivo expansivo, impulsadas por el cambio tecnológico, en el mercado laboral, en un contexto marcado por el rezago en la reforma a la educación superior. La economía política se revela así como una metodología y un enfoque analítico esencial para reflexionar y comprender la trayectoria de la reforma a la educación superior, especialmente en el marco del *giro a la izquierda* en Colombia.

Álvaro Vélez Tangarife

Doctor (c) en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Magíster en Relaciones Internacionales con mención en Negociaciones internacionales y manejo de conflictos, cuya tesis fue aprobada con distinción y publicada, en 2019, en la Serie Magíster 251 con el título *Economía política de las drogas en la frontera norte ecuatoriana*. Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

Agradecimientos

Expreso mi profundo agradecimiento a los profesores Esteban Nicholls Andrade, Pablo Andrade Andrade y Marco Romero Cevallos, quienes me guiaron en el estudio de la economía política en el doctorado de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Su enseñanza y orientación han sido fundamentales en el desarrollo de mi agenda de investigación.

Referencias

- Aguilar, A. (2002). *Globalización y Capitalismo*. Plaza y Janés Editores.
- Amin, S. (1971). *La acumulación a escala mundial: crítica de la teoría del subdesarrollo* (2.^a ed.) (trad. R. Cortés y L. Mames). Siglo XXI Editores.
- Amin, S. (1975). *El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico* (trad. N. Vidal). Fontanella.
- Amin, S. (2001). *Capitalismo, imperialismo, mundialización*. En J. Seonae y E. Taddei (Comps.). *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre* (pp. 15–30) (trad. E. Taddei). CLACSO.
- Amin, S. (2007). *Reflections*. Interviewed by Amady Aly Dieng. *Development and Change*, 38(6), 1149–1159. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.2007.00455.x>
- Amable, B. (2003). *The Diversity of Modern Capitalism*. Oxford University Press.
- Bernasconi, A. (2008). *Is There a Latin American Model of the University?* *Comparative Education Review*, 52(1), 27–52. <https://doi.org/10.1086/524305>
- Bialakowsky, A. y Lusnich, C. (2018). *Universidad y pensamiento crítico: Hegemonías y resistencias en América Latina siglo XXI*. En A. Bialakowsky, N. Garita, M. Cathalifaud, P. Martins y J. Preciado (Comps.). *Encrucijadas abiertas*. <https://www.teseopress.com/encrucijadasabiertas>
- Breilh, J. y León E. (Coords.). (2021). *Espacios de capital y territorios de resistencia: Miradas críticas desde la geografía y el vivir saludable*. Universidad Andina Simón Bolívar; Abya-Yala; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Caracol Radio. (2022, 25 de febrero). *Profesor dicta clases descalzo*. https://caracol.com.co/emisora/2022/02/25/pereira/1645791281_614566.html
- Cuevas Valenzuela, H. y Véjar, D. (2016). *Introducción: Capitalismo en primer plano. Tensiones del desarrollo latinoamericano*. *Política. Revista de Ciencia Política*, 54(2), 7–12. <https://doi.org/10.5354/0719-5338.2016.44768>
- De Souza Santos, B. (2015). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad* (trad. R. Moncada). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEICH).
- De Souza Santos, B. (2021). *Descolonizar la universidad: El desafío de la justicia cognitiva global* (trad. P. Vasile). CLACSO.
- El Colombiano. (2022, 20 de junio). *Los cuatro ejes claves del discurso de Gustavo Petro*. <https://www.elcolombiano.com/colombia/politica/estos-fueron-los-cuatro-puntos-claves-del-discurso-de-gustavo-petro-DK17846126>
- García, A. (1985). *La crisis de la universidad. La universidad en el proceso de la sociedad colombiana*. Plaza y Janés.
- Hall, P. y Soskice, D. (2001). *Varieties of Capitalism: The Institutional Foundations of Comparative Advantage*. Oxford University Press.
- Kosík, K. (1963). *Dialéctica de lo concreto* (trad. A. Sánchez). Editorial Grijalbo.

- Madariaga, A. (2018). Variedades de capitalismo y sus contribuciones al estudio del desarrollo en América Latina. *Política y Gobierno*, 25(2), 441-468. <https://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v25n2/1665-2037-pyg-25-02-441.pdf>
- Madariaga, A. (2020). The Three Pillars of Neoliberalism: Chile's Economic Policy Trajectory in Comparative Perspective. *Contemporary Politics*, 26(3), 308-329. <https://doi.org/10.1080/13569775.2020.1735021>
- Mora Cortés, A. (2016). La seudorrevolución educativa: Desigualdades, capitalismo y control en la educación superior en Colombia. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Morales, J. (2014). La fase actual del capitalismo mexicano: ¿Un capitalismo neocolonial? ¿Monopolista de Estado, transnacionalizado y financierizado? CLACSO.
- Pérez, C. (2010). Dinamismo tecnológico e inclusión social en América Latina: Una estrategia productiva basada en los recursos naturales. *Revista de la CEPAL*, 2010(100), 121-142. <https://doi.org/10.18356/ob1cb6bo%E2%80%91>
- Rhoads, R. y Torres, C. (2006). *The University, State, and Market: The Political Economy of Globalization in the Americas*. Stanford University Press.
- Rivera Cusicanqui, S., Domingues, J., Escobar, A. y Leff, E. (2016). Debate sobre el colonialismo intelectual y los dilemas de la teoría social latinoamericana. *Cuestiones de Sociología*, (14). <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn14a09>
- Schneider, B. (2013). Comparing Capitalisms: Liberal, Coordinated, Network and Hierarchical Capitalism in Latin America. En B. Schneider (Ed.), *Hierarchical Capitalism in Latin America: Business, Labor, and the Challenge of Equitable Development* (pp. 20-40). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107300446.004>
- Verger, A., Zancajo, A. y Fontdevilla, C. (2015). La economía política de la privatización educativa: políticas, tendencias y trayectorias desde una perspectiva comparada. *Revista Colombiana de Educación*, (70), 47-78. <https://doi.org/10.17227/01203916.7or47.78>
- Weller, J. (2017). Las transformaciones tecnológicas y su impacto en los mercados laborales (Serie Macroeconomía del Desarrollo, No. 190). CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d0101c2b-264a-419a-a51c-22a7807809bd/content>
- Weller, J. (2020). Las transformaciones tecnológicas y el empleo en América Latina: Oportunidades y desafíos. *Revista de la CEPAL*, 2020(130), 109-132. <https://doi.org/10.18356/ce83a6d1-es>

